



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
2 de noviembre de 2018  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia**  
Tema 5 del programa  
**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental**  
**Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado**

**Consejo de Seguridad**  
**Septuagésimo tercer año**

## **Cartas idénticas de fecha 30 de octubre de 2018 dirigidas al Secretario General, a la Presidenta de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Encargada de Negocios Interina de la Misión Permanente de Observación del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas**

Niños y niñas palestinos inocentes e indefensos siguen siendo asesinados a sangre fría por las fuerzas militares de Israel, la Potencia ocupante, en grave violación del derecho internacional, incluidos el derecho humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Mientras que el artículo 6 de la Convención sobre los Derechos del Niño afirma que “todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida” y obliga a los Estados partes a garantizar “en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño”, todos los días esta cruel ocupación ilegal priva a los niños palestinos de este derecho.

El asesinato y la mutilación de manifestantes palestinos pacíficos en el contexto de la Gran Marcha del Retorno en la asediada Franja de Gaza en particular, continúan sin cesar y con absoluta impunidad. Lamentamos tener que transmitir otra lista de civiles palestinos, entre ellos cuatro niños, que fueron asesinados sin miramientos por el solo hecho de pedir la libertad y el fin de su deshumanización en esta opresiva ocupación colonial.

El 23 de octubre de 2108, Muntasir Muhammad al-Bazz, de 17 años, fue muerto por las fuerzas de ocupación israelíes, que habitualmente abren fuego contra civiles palestinos desarmados, aplicando lo que claramente es una política de tirar a matar.

El 26 de octubre, cinco palestinos, Ahmad Said Abu Libdeh, de 22 años, Ayyash Ghassan Shaath, de 23 años, Nassar Iyad Abu Teem, de 23 años, Muhammad Khalid Abd al-Nabi, de 27 años, y Jabir Abu Hameesa, de 27 años, también fueron asesinados brutalmente por las fuerzas de ocupación.

A esto le siguió, el 27 de octubre, el ataque a más de 85 lugares de la densamente poblada Franja de Gaza por aviones de guerra israelíes y, el 28 de octubre, el asesinato de otros tres niños palestinos, Abdul Hameed Abdul Aziz Abu Zaher, de 13 años, Mohammed Ibrahim al-Sutari, de 13 años, y Khaled Bassam Abu Saeed, de 14 años.



Esto eleva el número total de palestinos muertos desde que comenzaron las protestas el 30 de marzo a por lo menos 217 y el número de heridos a más de 20.000 civiles, muchos de ellos heridos de gravedad o discapacitados de por vida.

Como denunció Amnistía Internacional recientemente, desde el inicio de la Gran Marcha del Retorno, los soldados israelíes han utilizado “armas militares de alta velocidad concebidas para causar el máximo daño posible contra manifestantes palestinos que no representan ninguna amenaza inminente para ellos”. Amnistía Internacional denunció que esos “intentos aparentemente deliberados de matar y mutilar” eran “muy preocupantes, y huelga decir que completamente ilegales” y algunos casos parecían “constituir homicidios intencionales, graves infracciones de los Convenios de Ginebra y crímenes de guerra”. La organización advirtió que la política israelí de “tolerancia cero” anunciada recientemente respecto de las protestas palestinas en Gaza daría “carta blanca a las fuerzas israelíes para cometer homicidios ilegítimos a gran escala, que intensifiquen el derramamiento de sangre”.

Las advertencias a este respecto han sido constantes y se están intensificando. Durante su última exposición informativa al Consejo de Seguridad, el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Nickolay Mladenov, subrayó que la “situación en Gaza está implosionando. No se trata de una exageración; no estamos siendo alarmistas. Es una realidad”. Asimismo, el Coordinador Especial Adjunto para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Jamie McGoldrick, afirmó que los trabajadores humanitarios en Gaza estaban esforzándose por seguir el ritmo de la grave catástrofe y advirtió de que la situación podría incluso empeorar el año siguiente.

Sin embargo, a pesar de las innumerables pruebas presentadas por las Naciones Unidas, las organizaciones de derechos humanos y el personal paramédico y los periodistas que trabajan sobre el terreno, incluidos los relatos y el material audiovisual facilitados por testigos presenciales, en que se describe y muestra cómo los francotiradores, tanques y drones israelíes atacan a manifestantes pacíficos palestinos, incluidos niños, Israel persiste en sus tergiversaciones y falsedades que dan a entender que los palestinos que reciben las balas israelíes son responsables de su propia muerte y que sus acciones ilegales están destinadas a luchar contra las amenazas a su seguridad.

Debe rechazarse este relato falso y ofensivo y debe reafirmarse el derecho del pueblo palestino a la reunión pacífica. Además, la comunidad internacional debe recordar a la Potencia ocupante de sus obligaciones en virtud del derecho internacional e insistir en el respeto y en que Israel ponga fin a la presunción de excepcionalidad.

Esta deshumanización sistemática del pueblo palestino nos obliga a insistir en que no puede pretenderse que un pueblo, sea o no el palestino, soporte decenios de opresión, dominio y control violentos, sin al menos manifestar su rechazo ante esa injusticia, entre otros medios, a través de protestas pacíficas. En esas circunstancias, no resulta extraño, sino más bien normal, que los palestinos se alcen en protesta contra las condiciones insoportables que se les imponen, en particular en Gaza, que, como se ha reconocido ampliamente, se ha convertido literalmente en una “prisión a cielo abierto” debido a los 11 años de bloqueo ilegal por Israel. Como señaló el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, Michael Lynk, las terribles condiciones de vida en Gaza “explican en gran medida el ímpetu de las manifestaciones a gran escala que el mundo ha presenciado en los últimos siete meses en la frontera de Gaza”.

Lo cierto es que, a pesar de nuestros repetidos llamamientos a la adopción de medidas internacionales urgentes para disuadir a Israel de sus permanentes crímenes, la falta de rendición de cuentas solo ha incrementado la vulnerabilidad de nuestro

pueblo a la brutalidad de esta ocupación ilegal. La comunidad internacional debe actuar con urgencia para hacer cumplir las normas del derecho internacional. Todo el mundo sabe que la ocupación israelí no puede subsistir ni un solo día sin la comisión de infracciones graves y flagrantes por la Potencia ocupante; su propia existencia depende de la delincuencia. Hace mucho tiempo que es necesario adoptar medidas serias a fin de que Israel rinda cuentas por sus crímenes, como primer paso para finalmente poner fin a la causa fundamental de las reclamaciones y el sufrimiento del pueblo palestino: los 51 años de ocupación colonial de Palestina, incluidos los 11 años de bloqueo aéreo, marítimo y terrestre de Gaza.

A este respecto, también debemos señalar a su atención una vez más las continuas violaciones sistemáticas y deliberadas cometidas por la Potencia ocupante en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, donde Israel persiste en su campaña colonial de asentamientos, promulgada y preservada por funcionarios israelíes de todos los niveles del Estado, junto con declaraciones explícitas, provocadoras y agresivas de los políticos israelíes que piden la anexión de la Ribera Occidental. Como describió la semana pasada el Sr. Michael Lynk, “durante los cinco decenios de ocupación, Israel ha afianzado su presencia soberana en toda la Ribera Occidental” y los parlamentarios israelíes habían adoptado iniciativas importantes durante el año anterior “que se han convertido en una luz verde para más medidas oficiales de anexión”.

Los acontecimientos de las últimas semanas son solo unos pocos ejemplos de las infracciones constantes y la brutalidad diaria a que hacen frente los palestinos como resultado de las actividades de asentamiento de Israel.

Esta semana, el Gobierno israelí anunció su intención de proceder a la construcción de 20.000 nuevas viviendas ilegales en la Jerusalén Oriental Ocupada. A principios de octubre, Israel aprobó un proyecto de construcción de 6 millones de dólares de los Estados Unidos para ampliar los asentamientos en el centro de la ciudad ocupada de Al-Jalil (Hebrón), donde 800 colonos ya residen ilegalmente. El 27 de octubre, colonos israelíes se apoderaron de una vivienda palestina en el distrito de Silwan de Jerusalén Oriental después de que soldados israelíes habían desalojado a punta de pistola a sus 11 habitantes, dejando sin hogar a la familia Abu Snaineh. Los colonos israelíes siguen aterrorizando a los civiles palestinos, con una media semanal de cinco ataques que han resultado en muertes o daños a bienes desde el comienzo de 2018.

Para agravar esta terrible realidad, la Potencia ocupante también ha seguido violando la santidad y la condición histórica de Jerusalén. El 25 de octubre, las fuerzas de ocupación israelíes golpearon violentamente y detuvieron a sacerdotes coptos a la entrada de la Iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalén Oriental. Si bien la Iglesia Copta ha tenido una presencia continua en Palestina desde al menos el siglo IV y es parte integrante del tejido social palestino, Israel sigue acosando, intimidando y humillando a sus sacerdotes y fieles. Todo esto es, sin lugar a dudas, parte integrante de su insistencia en una ideología supremacista que somete a todos los no judíos bajo su control a la incitación y los ataques racistas, como ha puesto de manifiesto recientemente la aprobación por el Knesset israelí de la denominada Ley del Estado Nación del Pueblo Judío, que explícitamente niega los derechos plenos a los no judíos.

Esa deshumanización violenta también se traduce en el asesinato sistemático de palestinos en la Ribera Occidental, donde solo la semana pasada, tres palestinos resultaron muertos: Uthman Ladadweh, de 38 años, Muhammad Mahmoud Bisharat, de 23 años, y Muhammad Muammar al-Atrash, de 42 años.

Mientras tanto, Israel sigue impidiendo que la comunidad internacional observe sus crímenes con constante distorsiones de la realidad por medio de su propaganda y la obstrucción de la labor de las organizaciones de derechos humanos que documentan

las violaciones cometidas por sus fuerzas de ocupación. Esto se puso de manifiesto en el propio Consejo de Seguridad el 18 de octubre, cuando el Director de la organización de derechos humanos israelí Betsalem, Hagai El-Ad, fue difamado con comentarios intimidatorios por el representante de Israel, que dijo en hebreo que se trataba de un “ciudadano israelí al servicio del enemigo” y un “colaborador”. El Sr. El-Ad también fue objeto de la ira de varios dirigentes israelíes, que lo tildaron de “vergonzoso”, “agente extranjero”, “ilegítimo” y “caballo de Troya”. Oren Hazan, un legislador del partido Likud, hasta publicó una imagen del Sr. El-Ad en su página de las redes sociales con el texto: “Buscado vivo o muerto”.

Exhortamos una vez más a la comunidad internacional a que muestre su apoyo a los esfuerzos de los activistas de los derechos humanos palestinos, israelíes y otros, denunciando esos actos de intimidación e incitación y atendiendo a los llamamientos de las organizaciones humanitarias y de derechos humanos a garantizar el respeto del derecho internacional. Esto es fundamental para poner fin a la monumental injusticia que enfrenta el pueblo palestino. Las declaraciones de condena no son suficientes; es necesario adoptar medidas concretas para terminar con la impunidad, proteger a los civiles y defender sus derechos humanos, y salvar las perspectivas de un futuro pacífico y seguro, que actualmente está en grave peligro.

La presente carta se suma a nuestras 649 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 ([A/55/432-S/2000/921](#)) y el 16 de octubre de 2018 ([A/ES-10/798-S/2018/928](#)), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Feda **Abdelhady-Nasser**  
Embajadora, Encargada de Negocios Interina